

INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CAMINOSCA S.A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Quito, 26 de marzo de 2013.

Señores accionistas:

En cumplimiento a la nominación que me hiciera la Junta General de Accionistas como Comisario Principal y a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías en cuanto a las obligaciones de los comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado la Administración en relación con la marcha de la compañía en el año terminado el 31 de diciembre de 2013.

Se han revisado los siguientes documentos societarios y contables:

- Libros Sociales.
- Últimas escrituras de aumento de capital.
- Declaraciones de Impuestos y cumplimiento tributario.
- Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2013.
- Informe de los Auditores Independientes al 31 de Diciembre de 2013.

De las revisiones efectuadas puedo manifestar lo siguiente:

- Los libros de actas de la Junta General y del Directorio, y el Libro de Accionistas y Acciones, cumplen con los requisitos legales establecidos. La empresa mantiene toda la información completa y ordenada, con cabal cumplimiento de las Leyes y Reglamentos societarios.
- En el año 2013 no se ha realizado aumentos de capital, por lo que el capital pagado se mantiene en US\$ 1,601,025.00, por igual número de acciones de US\$ 1.00 cada una, con un capital autorizado de US\$ 3,200,000.00. En Junta Extraordinaria Universal celebrada el 17 de abril de 2013 se autorizó que la Compañía registre sus acciones en el Registro del Mercado de Valores y en una de las Bolsas de Valores del Ecuador, lo que se llevará a término en los primeros meses del año 2014.
- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio, emitidas durante el período 2013, así como las normas legales vigentes.
- He podido confirmar el cumplimiento cabal de la presentación y pago mensual de impuestos y la presentación mensual del Anexo Transaccional.
- Los estados financieros de CAMINOSCA S.A., por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2013, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de

[Firma manuscrita]

Información Financiera (NIIF), cumpliendo con las disposiciones tanto del Servicio de Rentas Internas como de la Superintendencia de Compañías.

- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan correspondencia con las asentadas en los registros contables, siendo las principales las siguientes:

Estado de Situación:

Activos Totales	US\$ 22.639.586.07
Pasivos Totales	US\$ 11.680.675.97
Patrimonio Neto	US\$ 10.958.910.10

Estado de Resultados:

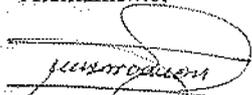
Total Ingresos	US\$ 28.934.398.60
Total Costos y Gastos	US\$ 25.465.286.23
Utilidad después Impuestos	US\$ 3.469.112.37

Dejo constancia de la colaboración de los funcionarios y empleados de la Compañía CAMINOSCA S.A., que me brindaron la información que juzgué necesario revisar, lo que ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión, los Estados Financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuados, suficientes y han sido aplicados en forma uniforme.

La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CAMINOSCA S.A. al 31 de diciembre del 2013.

Atentamente,



Martha Pereaño Naranjo
C.I. # 170329905-5
COMISARIO PRINCIPAL